

La polarización y la subjetividad: una mirada a las paradojas del lazo social desde el psicoanálisis

Polarization and Subjectivity: A Look to the Social Tie's Paradoxes from Psychoanalysis

César-Alberto Soto-Echavarríaⁱ  

ⁱ *Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación; Universidad Católica de Pereira; Pereira; Colombia.*

Correspondencia: César-Alberto Soto-Echavarría. Correo electrónico: cesar.soto@ucp.edu.co

Recibido: 11/12/2021

Revisado: 24/05/2022

Aceptado: 08/08/2022

Citar así: Soto-Echavarría, César-Alberto. (2023). La polarización y la subjetividad: una mirada a las paradojas del lazo social desde el psicoanálisis. *Revista Guillermo de Ockham*, 21(1), pp. 307-320, <https://doi.org/10.21500/22563202.5729>

Editor en jefe: Carlos Adolfo Rengifo Castañeda, Ph. D., <https://orcid.org/0000-0001-5737-911X>

Editor: Fraidy-Alonso Alzate-Pamplona, M. Sc., <https://orcid.org/0000-0002-6342-3444>

Coeditor: Claudio Valencia-Estrada, Esp., <https://orcid.org/0000-0002-6549-2638>

Copyright: © 2023. Universidad de San Buenaventura Cali. La *Revista Guillermo de Ockham* proporciona acceso abierto a todo su contenido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

Declaración de intereses. El autor ha declarado que no hay conflicto de intereses.

Disponibilidad de datos. Todos los datos relevantes se encuentran en el artículo. Para mayor información, comunicarse con el autor de correspondencia.

Investigación. El presente artículo es uno de los productos construidos a partir del proyecto de investigación titulado: Discursos de polarización y odio en contenidos noticiosos mediáticos a partir de un análisis en dos niveles: narrativo y psicoanalítico.

Financiación. Universidad Católica de Pereira, convocatoria interna 021-01.

Resumen

El presente artículo de reflexión aborda el fenómeno de la polarización, hecho que ha conjugado un sinnúmero de escenarios en los cuales el lenguaje se hace presente, como en todo acontecimiento de la cultura. Los contextos que se toman como puntos de discusión radican en la estructura de los discursos que se han establecido a nivel global, como el caso de Estados Unidos con el concepto de Estados canallas, así como el contexto de los acuerdos de paz en Colombia entre el Gobierno y las FARC; acontecimientos que han marcado, de alguna manera, formas de pensar lo social, lo ético y lo político a partir de sus implicaciones geopolíticas en un periodo específico de la historia. Con base en ello, se toman en cuenta aportes de la filosofía, la sociología y el periodismo para ampliar el contexto de reflexión y discusión, profundizándose en puntos particulares alrededor del tema del lenguaje y el discurso, tal y como se propone desde la teoría psicoanalítica de Freud y Lacan, con el fin de brindar una explicación acerca de los efectos que dichos procesos tienen sobre la subjetividad. Así mismo, se pretende dar cuenta de cómo la constitución subjetiva involucra la identificación con un discurso, lo que puede entenderse como la relación con el otro. Se concluye que, en la polarización, concebida como un fenómeno social enmarcado en una estructura de lenguaje, se juega con los elementos significantes que advierten que ciertas dinámicas pulsionales en diversas posiciones de grupos y colectivos han demarcado formas de hacer lazo en momentos lógicos de una sociedad; igualmente, se establece una reflexión ligada a la ética del bien decir como propuesta frente a los elementos hallados en el análisis del contexto abordado.

Palabras clave: polarización, discurso, signifiante, subjetividad, capital social, lazo social, goce, pulsión, cultura, agresividad, psicoanálisis.

Abstract

The following article of reflection addresses the phenomenon of polarization, a fact that has combined countless scenarios in which language is present as any other cultural event. The contexts that are taken into account as points of discussion, are perceived in the structure of the discourses that have been established at a global level, such as the case of the United States with the concept of Rogue States, as well as the context of the peace agreements in Colombia between the government and the FARC, events that have somehow marked ways of thinking about the social, the ethical and the political perspective from their geopolitical implications in a specific period of history. From there, contributions from philosophy,

Descargo de responsabilidad. El contenido de este artículo es responsabilidad exclusiva del autor y no representa una opinión oficial de su institución ni de la *Revista Guillermo de Ockham*.

sociology and journalism are taken into account in order to expand the context of reflection and discussion, going through specific points around the subject of language and discourse as it is proposed from the psychoanalytic theory of Sigmund Freud and Jacques Lacan, in order to provide an explanation about the effects that these processes have on subjectivity. Likewise, it is intended to account for how the subjective constitution implies identification with a discourse, which can be understood as the relationship to the Other. It is concluded that, in polarization, which is understood as a social phenomenon framed in a language structure, significant elements are played that account for certain drive dynamics in various positions of groups and collectives that have demarcated ways of bonding in logical moments of a society and; Likewise, a reflection linked to the ethics of well-saying is established, as a proposal against the elements found in the analysis of the context addressed.

Keywords: polarization, discourse, signifier, subjectivity, social capital, social bond, jouissance, drive, culture, aggressiveness, psychoanalysis.

Introducción

Vemos que cada cual, por naturaleza, apetece que los demás vivan como él lo haría según su índole propia, Y como todos apetece lo mismo, se estorban los unos a los otros, y, queriendo todos ser amados o alabados por todos, resulta se odian entre sí. Baruch Spinoza, Ética: demostrada según el orden geométrico.

El fenómeno social de la polarización se presenta como efecto de posiciones que están ligadas a ideologías y construcciones simbólicas que marcan la manera de actuar de los sujetos en una cultura determinada. La occidentalización de gran parte del mundo ha creado a nivel geopolítico, dinámicas que han demarcado cierto modo de asumir las realidades económicas, sociales, culturales y políticas. En ese sentido, es importante destacar que en dichos procesos juegan un papel central los entretejidos simbólicos que subyacen a los discursos imperantes o hegemónicos, vale decir, las construcciones lingüísticas que constituyen a su vez estructuras de lenguaje con las cuales se crean los sentidos y las representaciones de la sociedad en que se vive.

Al respecto, Gallo (2012) definió el fenómeno social como síntomas que se producen y evolucionan en el registro del vínculo social en la actualidad de una época; es lo que determina un discurso que, como otro, tiene incidencias en la constitución de lo colectivo. En sus palabras, “es lo que se configura como agente de un discurso conformado por significantes amos que rigen a una sociedad e influyen en la distribución común de los goces que la caracterizan en cada época” (p. 184). El concepto de goce aquí señalado se constituye como vivencia singular del sujeto en cuanto a la estructura social en la cual participan los otros, todos identificados con aquello que los segrega; en este punto se puede entender que el discurso hace lazo y el goce es aquello que lo limita.

La satisfacción agresiva propia de la cultura humana comprende un goce que le es particular dentro de su estructura, pues este se configura en el discurso y está presente en las palabras; aunque en algunos casos no se logre discernir abiertamente en el contenido de estas, en ocasiones puede hacer su aparición en el plano de las palabras que desgarran, los gestos desobligantes, las miradas perniciosas o las insinuaciones sexuales sin consentimiento, que son formas de agresividad que hieren (Gallo, 2012). En este orden de ideas, el punto de partida de esta reflexión gira en torno al goce implicado en las relaciones que se articulan dentro de un discurso determinado y que involucra la configuración de escenarios de conflicto en sus diferentes modalidades, presentaciones y representaciones;



la polarización y los elementos que la constituyen como fenómeno social enmarcado en una estructura de lenguaje serán aquí los ejes problematizadores y de reflexión.

Por su parte, Yepes (2008) señala que la subjetividad no puede ser construida sin la influencia de una alfabetización mediática, como él lo llama. Su análisis de los medios informativos le permite indicar que dicha alfabetización refiere al efecto que tienen los discursos en las representaciones colectivas, develándose estos en la vida cotidiana. Su idea gira en torno a los hechos en los que los grandes medios informativos de Colombia han sido protagonistas durante gran parte del siglo XX, caracterizados por estar mediados por posiciones partidistas e intereses económicos, posiciones desde las cuales ha sido transmitida una visión del mundo; imposiciones ideológicas constituidas a partir de discursos establecidos en lugares de poder, reafirmando, en sus efectos, un orden de la vida, ratificando creencias y configurando un sentido radical de contenido propagandístico.

De acuerdo con Yepes (2008), durante más de un siglo esta prensa fue un poder con la capacidad de vetar ministros, criticar presidentes y puntualizar sobre los temas de la cotidianidad del país, sin tener controles, contradictores o estructuras que contrastaran su labor. En la segunda década del siglo XX y posterior al espectáculo televisivo en 1954, la irrupción de la información radial no evitó la desaparición total de la influencia social y política de los grandes periódicos en Colombia, antes bien, la potencializaron. Este marco permite abrir camino al desarrollo sobre la estructura que se constituye en ese tipo de escenarios, en donde el discurso, el lenguaje y la palabra cobran suma importancia para el análisis de dichas realidades desde lo narrativo.

Partiendo de la consigna señalada, es pertinente tomar algunos ejemplos de la situación geopolítica que han marcado cierto tipo de hitos en la historia, en este caso, de Estados Unidos y de Colombia, que como contexto problematizador justifican el desarrollo teórico pretendido en este documento. El primer ejemplo puede tomarse de la reflexión que hace el lingüista y filósofo Chomsky (2002), quien abrió un panorama interesante alrededor del concepto construido y difundido de Estados canallas; del cual, en palabras del autor, se han aprovechado algunas de las naciones poderosas –entre sus mayores representantes se encuentra Estados Unidos– para utilizar la fuerza en nombre de la protección de la soberanía y la paz mundial. Aquí un ejemplo del contexto señalado:

Cuando EE. UU. bombardeó las ciudades libias en 1986, la justificación oficial fue “defensa propia contra ataque futuro”. El especialista legal del *New York Times*, Anthony Lewis, felicitó a la administración por basarse “en un argumento legal según el cual la violencia [en este caso] está justificada como acto de defensa propia” según una interpretación creativa del artículo 51 de la Carta que habría hecho enojecer a un buen estudiante de secundaria. La invasión estadounidense de Panamá fue defendida en el Consejo de Seguridad por el embajador Thomas Pickering apelando al artículo 51, el cual, según declaró, “permite el uso de la fuerza armada para defender un país, para defender nuestros intereses y nuestro pueblo” y autoriza a EE. UU. a invadir Panamá para impedir que “se use su territorio como base para introducir drogas en Estados Unidos”. La opinión pública educada asintió modosamente. (Chomsky, 2002, p. 30)

A partir de este escenario, el autor remite a un contexto en donde un Estado o actor social se asume discursivamente desde el lugar de un amo, estableciendo en su discurso los parámetros para decretar una acción violenta o un ejercicio del poder en nombre de un ideal soberano: defensa contra un ataque. Chomsky (2002) indicó el sentido que cobra aquí la expresión Estado canalla, puesto que se constituye como el significante que representa a otro frente al cual debe oponerse una defensa. Conceptualmente, entonces, el Estado canalla se convierte en una noción matizada, en la que no es con la criminalización de un Estado el punto donde parte dicha atribución, sino que es –para quienes lo

determinan de esa manera— “un Estado que desafía las órdenes de los poderosos, quienes, desde luego, están exentos” (p. 45).

En el ámbito colombiano, se pueden estudiar ciertos aspectos interesantes que se asimilan estructuralmente con los códigos establecidos en los apartados anteriores; varios han sido los factores que han creado una estructura discursiva que se entretreje entre la agresividad y la violencia a lo largo de la historia de este territorio.

El siglo XX ha marcado el recrudecimiento de la violencia, las masacres, las revoluciones, las reformas, las dictaduras, el ejercicio del poder bipartidista, los estallidos sociales; estos son algunos de los factores que han desencadenado la declaración del concepto de violencia en Colombia, significativo que no solo ha desatado desde hace más de cincuenta años prácticas que degradan los derechos humanos, sino que ha llevado a una fragmentación en los diferentes sectores del país. Así como Chomsky (2002) revelaba el ejemplo con Estados Unidos y su potente influencia mediática como justificación para aplicar cierto tipo de fuerza sobre otras naciones, el panorama colombiano ha puesto sobre la mesa discursos que han tenido un efecto que se asimila en términos de su estructura al citado a nivel global.

En el más reciente suceso político en Colombia, el acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC, se han entretreído un sinnúmero de significaciones y discursos dentro de este contexto. Desde el año 2010, con la radicación de la ley de víctimas, se reconocieron dos factores importantes en el marco del conflicto armado, por un lado, la condición de víctimas a quienes sufrieron directamente el impacto y las consecuencias de la guerra y, por el otro, el reconocimiento de la existencia de un conflicto armado en Colombia. Según Lara (2018), este fue el punto donde inició un camino de ataques y ofensivas discursivas, que han llevado a establecer una polarización no solo política, sino social, en la cual se han construido representaciones de enemigos, lo que, a su vez, ha desencadenado, de manera simbólica, una guerra mediática entre varios sectores políticos.

El 19 de agosto de 2012, seis meses después del primer encuentro en La Habana entre el Gobierno de Colombia y las FARC, periodo en que comenzaban las negociaciones de paz, empezó igualmente el camino de la polarización por medios discursivos, entre quienes abogaban por otros caminos hacia la paz. Expresiones como “deterioro de la seguridad” y “Gobierno negociando con el grupo terrorista de las FARC en Cuba” son ejemplo de ello, al igual que las declaraciones salidas de tono alrededor de los acuerdos o las maniobras retóricas como castrochavismo, indignación o impunidad, que han creado este escenario de problematización discursivo (Lara, 2018).

Una de las grandes consecuencias y un efecto claro de esta polarización fue el llamado triunfo del no con respecto al voto por el plebiscito que declaraba el fin de la guerra en Colombia, además de la consolidación de los acuerdos de paz entre el Gobierno colombiano y el grupo, ahora exguerrillero, de las FARC. Lara (2018) lo relató de la siguiente manera:

El 21 de septiembre Santos había anunciado ante la Asamblea General de la ONU el fin de la guerra en Colombia y le había entregado el acuerdo al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y el 23 de septiembre, junto con Timochenko había firmado la paz en Cartagena, en una ceremonia a la que asistieron desde el cubano Raúl Castro y demás presidentes de los países garantes, hasta Ban Ki-moon secretario general de la ONU, y el rey Juan Carlos de España. Muchos en Colombia recibieron con desagrado el espectáculo. No bastó que ese día, en su discurso, el jefe de las FARC les pidiera perdón a las víctimas: la opinión estaba radicalizada y, el 2 de octubre, día en que se celebraba el plebiscito para definir si los colombianos aprobaban o no esos acuerdos de paz, ocurrió lo impensable: el no ganó casi por cincuenta mil votos y hubo una abstención cercana al 63 por ciento. (pp. 127-128)



En este mismo contexto, el escritor colombiano [Gómez-Suárez \(2016\)](#), quien se ha interesado por investigar procesos de memoria y reconciliación, así como en analizar los conflictos armados, en su libro *El triunfo del no* realiza un estudio de las narrativas que confluyeron para el efecto de polarización que implicó el plebiscito. El autor habla de un marco referencial emocional adverso al proceso de paz que, según su óptica, se centra en la posición asumida por el partido Centro Democrático. La revisión de esta experiencia resulta interesante en cuanto a que en el proceso descrito no solo se generaron diversas manifestaciones emocionales a nivel partidista, sino que sus consecuencias se trasladaron a la cotidianidad de los informativos noticiosos y de los escenarios académicos, políticos y sociales.

El instrumento de análisis utilizado por el autor es el denominado como dispositivos retóricos, los cuales configuraron el campo de discusión y debate. Dentro de las conclusiones planteadas en el trabajo citado, pueden destacarse los efectos de tergiversación de la realidad y manipulación emocional a partir de enunciados que se difundieron por un periodo determinado de tiempo. Aquí, las reflexiones se entretajan a través de elementos propios del lenguaje como las figuras retóricas, entre ellas, la ironía, la negación, la persuasión, las falacias y los eufemismos ([Gómez-Suárez, 2016](#)). En el contexto que se presenta en el libro de [Gómez-Suárez \(2016\)](#) puede entenderse que los dispositivos retóricos señalados cumplieron la función ser instigadores de miedo, rabia, decepción e indignación, así como promotores de violencia y modalidad de negación de la diferencia y legitimidad del otro. Más adelante, se aborda el punto de vista del psicoanálisis como medio para adentrarse en la articulación del lenguaje-subjetividad en relación con los panoramas de polarización y odio.

Otro término acuñado en el estudio de [Gómez-Suárez \(2016\)](#) es el de economía política de disposiciones afectivas, que es definido como aquellos mecanismos que se activan entre los cuerpos que componen una masa social, configurando formas particulares de poder, los cuales giran en torno a la circulación, producción y reproducción de sentimientos en un contexto determinado y ante circunstancias específicas. Así, la simpatía, la antipatía, la indiferencia y el olvido activan procedimientos de alienación de un sector social, creando la disociación, supresión y negación de los efectos que puede tener un hecho coyuntural para un sector de la sociedad. Este fue el escenario en donde se crearon las dicotomías en cuanto a las narrativas que se utilizaron por parte de los representantes en el ámbito político, lo que tuvo como consecuencia la creación:

[De] antipatía contra las reformas acordadas, simpatía con líderes que se presentan como víctimas del proceso de paz, indiferencia frente a la necesidad de una reconciliación y el olvido de una historia plagada de victimización causada por guerrilleros, militares y actores sociales. ([Gómez-Suárez, 2016, p. 15](#))

Generar confusión pública y su consecuente efecto en las creencias de la sociedad implica entrar en un análisis estructural de los códigos establecidos y de los efectos de masas que confluyen en la constitución de discursos de polarización. Un ejemplo de ello es la estigmatización de las posiciones contradictorias y la construcción simbólica del enemigo, conceptos con los que se designan ciertas cualidades del otro, cimentados en elementos del lenguaje que se naturalizan en el escenario imaginario de la rivalidad en lo cotidiano de una sociedad.

La circulación de estos mensajes en la televisión y en la radio contribuyó a crear un marco referencial emocional adverso al proceso de paz a través del cual los ciudadanos interpretaban los desarrollos de la negociación de La Habana [...] la polarización de la economía política de disposiciones afectivas reprodujo una ruptura emocional. ([Gómez-Suárez, 2016, p. 19](#))

Con base en la propuesta mostrada por [Gómez-Suárez \(2016\)](#), se puede hacer una lectura sobre la construcción de opiniones y su ligazón a una estructura planteada por un otro, desde un marco de referencia emocional adverso; en el caso del proceso de paz, este se ha ejercido por medio de distintos tipos de influencias afectivas de acuerdo con significantes como indignación, injusticia, miedo, odio, enemigo, temor a la pérdida de la identidad nacional, impunidad y venganza, los cuales hicieron mella en el triunfo del no. [Gómez-Suárez \(2016\)](#) finalizó su trabajo con la idea de que la influencia de las figuras retóricas promueve la construcción de un marco de referencia emocional adverso en donde este “se produce y se reproduce en medio de procesos de largo y mediano plazo y se alimenta de eventos contingentes que surgen en coyunturas particulares” (p. 38).

A partir de los contextos explicitados, se dan a conocer escenarios específicos en los cuales el lenguaje, la palabra y el discurso han tomado un papel importante en la construcción de sentidos y posiciones subjetivas en función de procedimientos que hacen parte de una realidad social en un territorio determinado.

En este tipo de acontecimientos, el psicoanálisis le da el lugar al sujeto del lenguaje, de la misma manera, señala la responsabilidad que subyace a su elección, así que, como postuló [Freud \(2010\)](#) en su obra *Psicología de las masas y análisis del yo*, el sujeto elige también su lugar en la masa y asume la economía psíquica de su elección subjetiva. Sin embargo, no se pueden descartar los efectos que se perciben cuando la figura del amo dentro de un discurso encarna un lugar de poder, a través del cual se declara una verdad inobjetable para y desde el mismo discurso que representa.

El abordaje de la subjetividad en los fenómenos sociales

Partiendo del marco problematizador expuesto, cabe cuestionarse por los elementos del lenguaje que pueden ser pensados a la luz de las consecuencias que dichos escenarios de discurso han tenido en la representación de la realidad social, cultural y política en los contextos indicados. De este modo, se construye la pregunta ¿cómo es posible leer este tipo de panoramas a la luz de los significantes que dan cuenta de los efectos de los discursos en la subjetividad?

El desarrollo a este interrogante se abre con la propuesta del filósofo surcoreano [Han \(2016\)](#), en el texto *La topología de la violencia*, quien planteó pensar el concepto de macrofísica de la violencia como aquella manifestación violenta, anónima, desubjetivada y sistémica que puede tomar una apariencia sutil en cuanto a su expresión lingüística. A su vez, esta tiene dos vertientes en lo referente a su expresión: la de la negatividad y la de la positividad. La primera puede entenderse como aquella forma enmascarada de violencia basada en la negación del otro, esta resulta difamadora, desacreditadora, denigradora y desatenta. Por su parte, “la violencia de la positividad está basada en la spamización del lenguaje, en la sobrecomunicación, la sobreinformación y la masificación lingüística, comunicativa e informativa” ([Han, 2016, p. 5](#)).

Según la idea expuesta, los espacios y discursos de poder también son escenarios de lenguaje, pues están constituidos por símbolos, signos y significados; en ámbitos de conflicto esto se verifica, puesto que, desde los polos enfrentados se pretende acabar simbólicamente con el otro, despojándolo, primero que todo, de su lengua o de sus códigos. De acuerdo con el postulado de [Han \(2016\)](#), el lenguaje no solo se convierte en un medio relacional, sino que genera enemistad y ofensa. Aquel lenguaje de la difamación, desacreditación, degradación, desautorización y reificación es una forma de ejercer la violencia discursiva desde la negatividad y positividad; esta lógica violenta obedece al esquema



amigo-enemigo, teniendo como consecuencia el hecho de masificar los significados en un contexto determinado.

En lo concerniente a los fenómenos políticos, en su texto “El odio como síntoma de lo político”, Gómez (2020) indicó que en el contexto de la globalización en el que se encuentra el mundo de hoy, ha acaecido una fractura en lo colectivo por las amenazas reales y virtuales causantes de sentimientos como la ira, la intolerancia, el rencor, la envidia, la tristeza, la melancolía y el odio. Desde la percepción de la autora, estos pueden ser actos sintomáticos en la medida en que entran en escena en un panorama de desborde pulsional ligado al exceso en cuanto a la violencia hacia los otros y, en muchos casos, hacia sí mismo.

El marco de referencia que trazó la autora es el discurso político, el cual es un eje central para entender los componentes emocionales puestos en el escenario de las ideologías, las creencias, los valores y las prácticas culturales que dan cuenta de los efectos en la constitución de la identidad individual y colectiva (Gómez, 2020). Desde el enfoque fenomenológico en el que se basa el análisis de la autora, es posible comprender el componente simbólico que trae aparejada la violencia política en sus consecuencias sobre el cuerpo socializado.

En este sentido, la lógica de la dominación simbólica no solo consiste en imponer significados disimulando su carácter arbitrario, sino que toda forma de superioridad (racial, étnica, de clase o grupo social, de género, religiosa) está fundada en la gratuidad de lo arbitrario, cuya reproducción social requiere del mecanismo fetichista por medio del cual le adscribimos a las cosas y a las personas poderes que no tienen. Y esto es posible a través de la incorporación-inculcación que implica –por parte del agente social– dos procesos interrelacionados: reconocer y, al mismo tiempo, desconocer un determinado significado. El poder arbitrario establecido entre grupos y clases sociales, etnias, géneros y naciones, se fundamenta en relaciones de fuerza que son al mismo tiempo relaciones de sentido, pues sin esta condición no se podría inculcar el arbitrariedad cultural a través de la comunicación pedagógica encargada de reproducir las relaciones de sentido. (Gómez, 2020, p. 230)

Apoyada en los postulados de la sociología de Pierre Bourdieu, la autora sustentó la noción de los sistemas simbólicos, los cuales pueden ser entendidos como instrumentos de conocimiento y comunicación que ejercen, a la par, poder, violencia y dominación. A partir de ello, pueden ser explicados los mecanismos que producen y reproducen sentidos inmediatos logrando consenso social, en este sentido, la función retórica del discurso conjuga a grupos bajo intereses, expectativas y códigos comunes entre sí (Gómez, 2020).

En el mismo trabajo, se retomaron los postulados freudianos para proponer la tesis “odiamos lo que nos amenaza”, refiriéndose a la exclusión, desvalorización y aversión hacia el otro y lo otro diferente al yo propio. Desde la perspectiva de la autora, este tipo de incidencias subjetivas en lo social tienen como objetivo y efecto simplificar los rasgos o las características del otro (individual o colectivo) para legitimar las formas de violencia sobre él o ello, llegando hasta proporcionar una agresividad que en muchos casos se torna desmedida.

El psicoanalista colombiano Ramírez (2010), en su lectura crítica del texto de Jacques Lacan (2010), *La agresividad en psicoanálisis*, propuso una reflexión en cuanto a la actualidad que puede tener este escenario, el de la agresividad. Al respecto, retomó la teoría de la relación primordial que establece el sujeto con el otro, con el fin de indicar que en el proceso de comunicación inaugural debe reivindicarse la cualidad de la intención de significación; esto quiere decir que toda demanda al otro semejante, a ese quien presta su imagen para posibilitar la relación especular, conduce necesariamente a un espacio de rivalidad imaginaria en donde se conjuga una pugna por el reconocimiento y la satisfacción de la demanda como imperativo.

El hombre está esencialmente dividido por el semejante, al punto de sentirse agredido o volverse agresor respecto a sí mismo o a su semejante [...] No hay identificación sin agresividad y lo que esta correlación demuestra es que tampoco hay agresividad sin identificación. Hay entre ellas un lazo que tiene las particularidades y que Lacan va a desarrollar [...] La identificación grupal, por ejemplo, solo se afirma a partir de la segregación del otro”. (Ramírez, 2010, pp. 58-59)

En el apartado citado, se delimita una de las paradojas del lazo social, puesto que, en la constitución del sujeto, se revela su dependencia con el otro en la relación especular; ese semejante que presta su imagen para la identificación, esa es la vía como las situaciones sociales y sus dinámicas se ordenan de manera imaginaria y donde se ven articuladas las pasiones como los celos, la rivalidad, el amor, el odio y el poder, los cuales son aspectos fundantes de la vida en sociedad (Ramírez, 2010).

Los aportes hasta aquí citados permiten pensar en una lectura de los fenómenos sociales desde la especificidad del lenguaje, lo que constituye el concepto de subjetividad. De este modo, la estructura tanto del sujeto del inconsciente como de los fenómenos de la cultura es susceptible de ser abordada como estructuras de lenguaje; el factor social que implica el lenguaje ha sido transmitido a través de los primeros trabajos de Sigmund Freud y retomado por el psicoanalista francés Jacques Lacan, en su relectura de Freud desde los principios de la lingüística estructural al inicio de su enseñanza y trascendiendo hacia una elaboración teórica con un enfoque mayor en la topología.

La presente propuesta se apoya en ese punto de la enseñanza de Lacan, en el que la cadena discursiva se articula como estructura significativa. Para dar contexto a este eje de desarrollo conceptual, se toma como referencia a la psicoanalista francesa Soler (2016), quien se apoya en la teoría del significante de Lacan para afirmar lo siguiente:

Todos los vínculos sociales están regulados a partir del lenguaje. Si no estuvieran regulados, no habría civilización. Ello condujo a Lacan a designar los vínculos sociales con el término de “discurso”, discurso que no designa el bla bla bla, sino el hecho de que las relaciones entre dos cuerpos están reguladas por el sesgo de las relaciones entre los significantes del lenguaje [...] ya no solo el inconsciente individual está “estructurado como un lenguaje”, la civilización misma está estructurada por el lenguaje. (pp. 63-64)

Continuando con las referencias que posibilita Soler (2016) en el escenario de lo subjetivo y lo social, en su más reciente publicación titulada *Retorno a la función de la palabra*, utiliza como eje de desarrollo conceptual, la importancia del lazo social y su implicación en los fenómenos de segregación y violencia simbólica; así, manifestó que “La palabra [...] no puede más que estar habitada por sus propias violencias [...] estas fuerzas que conllevan y pueden hacer trizas lo que se cree que es nuestro libre arbitrio, al igual que el dominio del otro” (Soler, 2020, p. 19).

El panorama de reflexión que se abre en este momento posibilita retomar los postulados de quienes han desplegado el campo de la interpretación y el análisis de la subjetividad en relación con los procesos y las transformaciones de la cultura desde el espacio de la clínica del uno por uno. A continuación, se desarrollan algunas de las ideas de Freud y de Lacan, quienes como antecedentes permiten resignificar las nociones hasta ahora expuestas.

La cultura, la subjetividad y la pulsión en la teoría de Freud

Dentro de los textos que ocuparon el pensamiento de Freud referentes a los fenómenos de la cultura se encuentra una gran gama de documentos. Una de sus primeras obras dedicada a este aspecto es la que aborda *El chiste* (Freud, 2012), en donde el autor destacó la cualidad que dicha construcción discursiva tiene para la cultura, indicando que



este opera como medio para una satisfacción pulsional agresiva, la cual, al igual que la satisfacción sexual, sucumbe ante la represión y el tabú social. En ese sentido, opera como un auxiliar del aparato psíquico, procurando una complacencia por vías alternativas, con lo cual, la burla la censura un poco.

En este orden de ideas, puesto que el chiste no puede prescindir de una figuración o técnica lingüística para ser expresado, funciona como tendencia para la satisfacción pulsional agresiva; el chiste tendencioso, la burla y la sátira son ejemplos de ello. De esta manera, el chiste –por medio de una técnica particular– se muestra como un disfraz para muchas mociones pulsionales agresivas, ligado a un fin de descarga de placer. Así, según el autor, volver cómico a otro puede tener el objetivo de tornarlo despreciable y minimizar su dignidad; dicha hostilidad y violencia, sofocadas por la cultura y la ley, son disimuladas por la invectiva de la palabra, creándose un escenario en el que el otro es eliminado, excluido y perseguido simbólicamente (Freud, 2012). En consecuencia, puede decirse que el chiste, por un lado, es un medio para la satisfacción placentera y por el otro, es un recurso para reavivar el sentimiento de odio dentro de un colectivo o una comunidad. Al respecto, Freud (2012) manifestó:

Estamos preparados para entender el papel del chiste en la agresión hostil. El chiste nos permitirá aprovechar costados risibles de nuestro enemigo, costados que a causa de los obstáculos que se interponen no podríamos exponer de manera expresa o consciente, por tanto, también aquí sorteará limitaciones y abrirá fuentes de placer que se han vuelto inasequibles. (p. 97)

En esta misma línea de lo pulsional, en su obra cumbre *Pulsiones y destinos de pulsión*, Freud (2007a) se detuvo en un riguroso análisis de este concepto metapsicológico, término límite entre lo anímico y lo somático, utilizado para delimitar el circuito que toma en la lógica del ser hablante; diferente a la noción de instinto. En este texto se indicó que la respuesta del yo (placer) frente a los estímulos externos, sentidos como ajenos y por ende, displacenteros, es una repulsa de aquello que no tolera. En este punto se puede entender la exclusión de aquello extranjero que es un obstáculo para la satisfacción del yo o hace cortocircuito con el anhelado principio del placer yoico.

Con esta idea continuó en 1915, con los textos dedicados al contexto de la guerra y la muerte, enfatizando en que las estructuras de poder influyen en la conformación de estructuras y fronteras simbólicas en donde se erige la representación del enemigo y por tanto, se configura como un objetivo a eliminar. Específicamente en el capítulo “La desilusión provocada por la guerra”, Freud (2007b) planteó:

El estado beligerante se entrega a todas las injusticias y violencias que infamaría a los individuos. No solo se vale de la astucia permitida, sino de la mentira consciente y del fraude deliberado contra el enemigo [...]. Toda vez que la comunidad suprime el reproche, cesa también la sofocación de los malos apetitos, y los hombres cometen actos de crueldad, de perfidia, de traición y de rudeza que se habían creído incompatibles con su nivel cultural. (pp. 281-282)

En este sentido, Freud avanzó en la indagación y comprensión de los fenómenos sociales y sus implicaciones con el sujeto, de manera que en el texto *Psicología de las masas y análisis del yo* confirmó lo que en la clínica le fue revelado caso por caso. De acuerdo con su idea, es preciso comprender que en toda relación, íntima o social, se construyen sentimientos de hostilidad que, por efecto de la represión y de los diques que la cultura impone, no se muestran de cara al otro. Así, en las relaciones con el semejante, la posición narcisista se revela en cuanto a aceptar lo que es identificable con el yo y se rechaza todo lo que le devenga extrañeza. Con respecto a este punto, Freud (2010) manifestó que “Es innegable que en estas conductas de los seres humanos se da a conocer una predisposición al odio, una agresividad cuyo origen es desconocido y que se querría atribuir a un carácter elemental” (p. 97).

Se puede entender en este apartado que la tendencia al rechazo de lo extraño es inherente y estructural a partir de la constitución subjetiva; esta no surge en aislamiento, el otro sirve de sostén para la constitución, primero, de la imagen y, luego, del rasgo unario como significante que identifica al sujeto. En los fenómenos de lo colectivo, este carácter de los sujetos no es la excepción, puesto que Freud indicó, a esta altura de su enseñanza, que la masa es una estructura que posibilita lo gregario en sí mismo, de modo que oponerse al grupo implica un gasto de energía que muchas veces los individuos no se disponen a llevar a cabo.

Lo económico psíquico se revela aquí como un rasgo que procura la masa, por lo que la angustia es el equivalente a encontrarse por fuera de esta. Dicha idea tendrá continuidad años más tarde (1927), época en la que escribió dos obras fundamentales para pensar los fenómenos de la subjetividad, *El porvenir de una ilusión* (Freud, 2009a) y *El malestar en la cultura* (Freud, 2009b), a través de las cuales puede darse un paso más en la vía de la comprensión de los fenómenos de polarización.

De este modo, Freud reveló que las uniones colectivas son influenciadas por la satisfacción pulsional que conllevan su unión, es decir, una colectividad se forma mediante intereses no solo sociales, políticos o ideológicos, sino por intereses enteramente singulares que tienen que ver con una satisfacción pulsional –en esa satisfacción está presente la libidinización de los lazos establecidos–, pero también se configura al interior de estos, un monto significativo de pulsión agresiva que opera con el rechazo de lo extraño y displacentero. Así, Freud (2009a) expuso:

Es preciso contar con el hecho de que en todos los seres humanos están presentes unas tendencias destructivas, vale decir, antisociales y anticulturales, y que en gran número de personas poseen suficiente fuerza para determinar su conducta en la sociedad humana. (pp. 6-7)

La sociedad, por su lado, reprime la abierta manifestación de la violencia y la agresividad, estableciendo ideales con el fin de que los sujetos establezcan relaciones recíprocas. Sin embargo, cuando se habla de pulsión, no se puede hablar de reciprocidad, sino de satisfacción, la pulsión no hace pareja; de allí, puede entenderse que los más grandes ideales perseguidos por la humanidad (la paz, la equidad, la justicia) se hayan convertido en desencadenantes de las más grandes disputas humanas. En ese sentido, hay un resto que no se alcanza a apaciguar, donde retorna de lo exterior en forma de agresividad discursiva o violencia directa. Freud (2009a) lo señaló de la siguiente manera:

Infinito es el número de hombres cultos que retrocederían espantados ante el asesinato o el incesto, mas no se deniegan la satisfacción de su avaricia, de su gusto de agredir, de sus apetitos sexuales; no se privan de dañar a los otros mediante la mentira, el fraude, la calumnia toda vez que se encuentran a salvo del castigo; y esto siempre fue así, a lo largo de muchas épocas culturales. (p. 12)

En *El malestar en la cultura*, Freud (2009b) indicó que no hace falta que la agresividad le reporte utilidad al sujeto; con el solo hecho de satisfacer su placer, este –así como el semejante– no ahorraría energía psíquica para burlarse, ultrajar, calumniar y exhibir su poder de todas las formas posibles. Por ello, Freud (2009b) estableció que es preciso atribuir –junto con las disposiciones tiernas y eróticas– una gran disposición agresiva en los seres humanos:

No debe menospreciarse la ventaja que brinda un círculo cultural más pequeño: ofrecer un escape a la pulsión en la hostilización a los extraños. Siempre es posible ligar en el amor a una multitud mayor de seres humanos, con tal que otros queden fuera para manifestarles la agresión. (p. 111)



Esta pulsión de agresión es el retoño de la pulsión de muerte, como puede comprenderse en los textos comentados hasta el momento; dicha cuestión va a continuar su desarrollo en 1933, en la correspondencia establecida con Albert Einstein, texto titulado *¿Por qué la guerra?* (Freud, 2011). En ese escenario epistolar se da a entender que la lucha de intereses de las clases dominantes ha procurado la difusión de hostilidad hacia los amplios sectores de la sociedad, donde los medios han constituido el factor principal de la divulgación del odio y la ambivalencia afectiva a partir de ciertos ideales. En consecuencia, la educación, los medios informativos, las ideologías y las creencias son instrumentos de dominación que se ejecutan en un escenario determinado a través de discursos difundidos; lo que cohesionan a la comunidad se muestra como una paradoja, en tanto la compulsión a la violencia se teje dentro de una comunidad ligada libidinalmente. Este tipo de ligazones afectivas se fortalecen en la medida en que aumenta la constitución de la rivalidad con una minoría en la cual se ejerce la exclusión.

Jacques Lacan: una lectura de la subjetividad y el fenómeno social como estructuras de lenguaje

Con la lectura de la obra de Lacan, es posible considerar algunos elementos estructurales que pueden dar contexto al marco teórico que se viene desarrollando desde los postulados descritos en la teoría de Freud. En el seminario sobre *Los escritos técnicos de Freud*, Lacan (2006) destacó que el odio obedece a la dimensión de lo imaginario, precisamente como elemento fundante en la relación intersubjetiva, vínculo mediado por el anudamiento imagen-palabra (imaginario-simbólico). Es importante entender esta aproximación desde una estructura de lenguaje, puesto que el escenario de la agresividad y de la violencia no apunta necesariamente a la aniquilación real del otro, pues los límites de la cultura operan para que se establezcan vías alternas de satisfacción pulsional. En ese sentido, el medio para la satisfacción pulsional es la vía de lo simbólico.

Así, la palabra, el lenguaje y el discurso son componentes que apuntan en esa vía de satisfacción: “el odio no se satisface con la desaparición del adversario [...] aspira [...] a su envilecimiento, su pérdida, su desviación, su delirio, su negación total, su subversión” (Lacan, 2006, p. 403). El autor, muy ligado a las reflexiones realizadas por Freud, indicó que se debe presuponer a la cultura como una estructura que se constituye mediante el odio: “el odio en nuestro discurso cotidiano se reviste de muchos pretextos, encuentra racionalizaciones sumamente fáciles” (Lacan, 2006, p. 403).

En ese mismo periodo de su enseñanza, agregó a la idea anterior que todas las formas de violencia que pueden ser ejercidas en la sociedad pueden estar presentes: la guerra fría de las demostraciones interpretativas, actos lesionales, desvío de la intención, el robo del secreto, discursos profanatorios, violación de la intimidad, acusaciones jurídicas, persecuciones y espionaje, intimidación, difamación y ataque al honor, entre otras (Lacan, 2010).

En el seminario dedicado a *El deseo y su interpretación*, Lacan (2014) trabajó el discurso indirecto, definido como los enunciados que relatan las enunciaciones de otros sujetos; el rumor configura este tipo de enunciados y hace parte de lo que se ha recibido a través de la tradición. No puede existir un discurso sin consecuencias, dijo posteriormente, y es en ese orden de ideas es que se ratifican las implicaciones de los subjetivo en el lazo social.

Por su parte, en el seminario *El reverso del psicoanálisis*, Lacan (2013) definió el discurso como una estructura que excede a la palabra, que subsiste sin esta y que se dirige hacia la dimensión del decir, más allá de lo dicho. En otro momento, en el seminario *Aún* (Lacan, 2012), el autor profundizó la anterior apreciación en el sentido de indicar que la palabra solo puede ser situada partiendo del vínculo que se construye en el discurso; por ende,

el discurso es lo que hace lazo: “El significante como tal no se refiere a nada que no sea un discurso, es decir, un modo de funcionamiento, una utilización del lenguaje como vínculo [...] Cada realidad se funda y se define con un discurso” (pp. 41-43).

En este mismo seminario puede comprenderse que el lenguaje es el instrumento con lo que el sujeto goza, cuestión que fue esbozada antes en *La ética del psicoanálisis* (Lacan, 1988), en donde se había ubicado la noción de goce como pulsión de muerte, ligada a la satisfacción destructiva. Según la articulación de estos dos planteamientos en diferentes momentos de la enseñanza de Lacan, el goce puede escenificarse de manera paradójica como la satisfacción en el mal del prójimo, quien es el garante de la identificación y con quien se lucha por el reconocimiento, pero que a la vez sirve de soporte a la imagen y de relación especular, lo que constituye un lugar en el lazo social en cuanto el sujeto y el otro conforman lo que denota la estructura de un discurso.

Conclusión: una apuesta por la ética del bien decir

A lo largo del presente artículo se han puesto de relieve los asuntos que pueden ser comprendidos del discurso en la vía del reconocimiento de la complejidad que se configura en el escenario de las relaciones humanas. Es importante tener en cuenta que la propuesta implica la comprensión de este tipo de contextos para trascender el lamento y la resignación, además de abrir caminos hacia posturas críticas, reflexivas y éticas frente a lo que la realidad cultural impone, en cuanto a ese real incomprendible y enigmático que se entretiene en el lazo social.

En este sentido, el fenómeno de la polarización no puede ser definido solo por sus consecuencias en el escenario de la cultura; este se conforma, entonces, por elementos significantes que subyacen a la subjetividad de los individuos que conforman una comunidad. Así, el odio, la agresividad, la exclusión son formas civilizadas que se han configurado como mecanismos en la interacción con el otro y se integran como pilares fundamentales de las estructuras discursivas que promueven efectos de fragmentación social.

El planteamiento de reflexión en el marco de los acuerdos de paz y sus consecuencias de polarización en Colombia lleva a comprender que, de acuerdo con el sustento y los aportes teóricos tomados como referencias desde la filosofía, la sociología y el psicoanálisis, los efectos del lenguaje configuran respuestas particulares de sectores enmarcados dentro de la cultura. Ahí se juega la representación de la realidad a partir de los afectos involucrados en cada uno de los sucesos y de las coyunturas históricas que marcan las identidades de una población; en este punto, lo particular de lo colectivo se entretiene con lo singular del sujeto, conformando un discurso que, como estructura del lenguaje, no está exento de la determinación pulsional.

Como propuesta frente a las conclusiones halladas, es preciso que se tomen en consideración las repercusiones que tiene la dimensión de la palabra como función creadora de escenarios y de sentidos. Lo anterior comprende que los sujetos se percaten del discurso desde el cual se habla y de los dispositivos retóricos y afectivos que le dan su soporte, así puede pensarse en la posibilidad de que se construyan y establezcan decisiones responsables y razonadas frente a las adherencias, militancias o posiciones sociales, culturales o políticas en las que se decida participar.

Como lo presentó la ética de Spinoza (2012), la cual gira en torno a la responsabilidad frente al reconocimiento y la asunción del deseo que determina la toma de decisiones, la ética del psicoanálisis apunta a ese bien decir, que es la apuesta por la responsabilidad en la palabra, en el dicho y sus resonancias que, como decir, se hacen oír más allá de lo que es manifiestamente expresado.



En este orden de ideas, la polarización y los mecanismos subyacentes son fenómenos susceptibles de ser descifrables, así como el síntoma en el dispositivo clínico, pues se constituyen en una estructura de lenguaje; considerándose que los discursos han implicado e implican un cierto tipo de ordenamiento, no solo de la sociedad, sino de los goces de los sujetos que la componen. El resto que escapa a este ordenamiento, ese resto, que como pulsión agresiva puede hallarse en cada estructura discursiva, es puesto en cada escenario de encuentro con el otro; de este modo, depende de cada sujeto en su elección, mediante el recurso de lo simbólico, el minimizar los efectos que lo destructivo de la lengua de cada uno puede jugarse en el lazo social.

Aunque puede dejar muchos elementos por fuera, lo que acarrea la apertura hacia el deseo de continuar la indagación en el marco del tema propuesto, este recorrido se convierte en una vía reflexiva para pensar nuevos semblantes que procuren sostener el reconocimiento por la diversidad dentro de lo colectivo, subvirtiendo la ética de lo igual que proponen los discursos que encarnan la posición del amo, que como discurso ejerce su poderío desde la sutileza de las expresiones lingüísticas.

Referencias

- Chomsky, N. (2002). *Estados canallas: el imperio de la fuerza en los asuntos mundiales*. Paidós.
- Freud, S. (2007a). Pulsiones y destinos de pulsión. En *Obras completas* (vol. 14, pp. 105-134). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2007b). De guerra y muerte: temas de actualidad. En *Obras completas* (vol. 14, pp. 277-304). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2009a). El porvenir de una ilusión. En *Obras completas* (vol. 21, pp. 1-56). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2009b). El malestar en la cultura. En *Obras completas* (vol. 21, pp. 57-140). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2010). Psicología de las masas y análisis del yo. En *Obras completas* (vol. 18, pp. 63-136). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2011). ¿Por qué la guerra? (Einstein y Freud). En *Obras completas* (vol. 22, pp. 179-198). Amorrortu Editores.
- Freud, S. (2012). El chiste y su relación con lo inconsciente. En: *Obras completas* (vol. 8, pp. 85-108). Amorrortu Editores.
- Gallo, H. (2012). *El psicoanálisis y la investigación en la universidad*. Grama Ediciones.
- Gómez, C. (2020). El odio como síntoma de lo político. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 26(52), 223-256. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31664009017>
- Gómez-Suárez, A. (2016). *El triunfo del no: la paradoja emocional detrás del plebiscito*. Icono.
- Han, B. C. (2016). *Topología de la violencia*. Herder.
- Lacan, J. (1988). *El seminario (libro 7): la ética del psicoanálisis*. Paidós.
- Lacan, J. (2006). *El seminario (libro 1): los escritos técnicos de Freud*. Paidós.
- Lacan, J. (2010). La agresividad en psicoanálisis. En *Escritos 1* (pp. 94-116). Siglo XXI.
- Lacan, J. (2012). *El seminario (libro 20): aún*. Paidós.
- Lacan, J. (2013). *El seminario (libro 17): el reverso del psicoanálisis*. Paidós.
- Lacan, J. (2014). *El seminario (libro 6): el deseo y su interpretación*. Paidós.
- Lara, P. (2018). *Adiós a la guerra: una historia breve de los conflictos en Colombia*. Planeta.

- Ramírez, M. E. (2010). *Actualidad de La agresividad en psicoanálisis de Jacques Lacan*. Grama Ediciones.
- Soler, C. (2016). La hipótesis lacaniana. En *Incidencias políticas del psicoanálisis* (vol. 1, pp. 47-67). S&P Ediciones.
- Soler, C. (2020). *Retorno a la "función de la palabra"*. Colegio Clínico de París. Curso 2018-2019. Escabel.
- Spinoza, B. (2012). *Ética: demostrada según el orden geométrico*. Agebe.
- Yepes, L. A. (2008). *Defensoría del lector en tres periódicos colombianos, 1992-2007*. Editorial Universidad de Antioquia.